



# La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 542

## NOTA DEL DIA

### Aires de paz

Parecen iniciarse corrientes de paz en las alturas. Hay indicios ciertos de un cambio en la política social. Se va derechamente a lo que tantas veces hemos predicado los hombres de buena voluntad: a deslindar los respectivos campos del terrorismo y del sindicalismo. Contra el primero, la ley; para el segundo, la ley también.

Reconocer la personalidad jurídica de los sindicatos; obligarlos a vivir a plena luz; cesar en su persecución cuando dentro de la legalidad se muevan. Y a la vez, una acción policíaca, en estas cuestiones la más importante, que vele por la seguridad ciudadana.

Hombres de Derecho, en el Derecho hemos confiado siempre como solución posible del inquietante problema. Al Derecho volvemos ahora la vista todos, absolutamente los que en la pavorosa cuestión intervenían como actores o como espectadores conscientes. Y son los obreros los que piden paz y son las autoridades todas las que brindan corrientes de armonía y de inteligencia.

El *jus* triunfa ahora como triunfó siempre. Porque en él está la panacea de todos los males sociales. La fuerza, la agresión, podrán imponer sus fueros unos días, unos meses, años tal vez. Pero al cabo, la Humanidad vuelve, angustiada, su vista al Derecho, fuente inagotable de todo bienestar y de toda pacificación material y espiritual. Sólo el Derecho es eterno, porque sólo él es inmutable en sus principios, armónicos y derivados de las ideas del Bien, de la Justicia y del Amor.



LA SEÑORA

### Doña Angellita Polo Holgueras

Ha fallecido en Veganzones (Segovia)  
El DIA 4 DE ABRIL DE 1921  
A LOS 32 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio López Crespo, sus padres don Timoteo Polo y doña Juana Holgueras, hermano don José Polo, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

### La dignidad de la segunda enseñanza

#### Una auto-reforma

Nuestro oprobio es el hecho de que se lamentaba un compañero nuestro, de que un bachiller que quiera ingresar en una Academia militar o en el Correo, tenga que demostrar sus conocimientos de gramática ante un capitán, ante un oficial del Giro postal!

El hecho es para hacernos sonrojar, a la medida del concepto que hoy se tiene de la segunda enseñanza. Pero los que pretendemos reformar la segunda enseñanza, empezamos por reconocer las caras corruptelas de la misma. Ese hecho, que es el castigo de nuestras clasificaciones y abajamientos, no me extraña a mí, que tengo que enseñar latín, y en una clase de más de cuarenta alumnos, en que los hay, bastantes, de mucha disposición, recorri toda la clase preguntando lo que es *roballo*, y solo encontré uno que me supiera que es un participio pasado. Y al profesor de Física le he oído quejarse muchas veces de que en sus demostraciones se estrella contra chicos, que no saben resolver una ecuación de primer grado. Y el profesor de Historia Natural, que echó mucho de menos en sus alumnos la falta de *La In* (cosa que le honra mucho), le oigo a diario lamentarse de la ruina de los chicos por ver de apropiarse las compuestas no resoluidas de la Historia Natural, ruina que obedece a que no saben hacer una etimología ni de palabras griegas, ni latinas, ni castellanas, por consiguiente. Pero qué etimología? Si ¡al aun saben leer en castellano! (son palabras suyas.)

Contra un estado de cosas semejantes se ha revelado dispuesta a poner remedio eficaz, a nueva generación profesora, sana, seria, que trae la conciencia de las graves tareas de reconstrucción que le incumben, de restaurar la tradición y depurar, digerir las novedades tumultuosas, que trae el hervor investigador y científico. A esa juventud se ha unido la parte sana (los eternamente jóvenes), de los viejos y de los maduros.

Hay que reformar la segunda enseñanza, pero que no se alarmen los que

tantos desengaños y fracasos han presenciado de reformas disparatadas han presenciado, sin prepararias ni pensarlas ni asegurarias eficiencia. Somos los primeros en reconocer el desorden y la vergüenza. No nos duelen prendas. Nos parecen pocas todas las garantías que se nos exijan. Sabemos que no cumplimos con nuestro deber, que no se exige, que no se nos controla e interviene. Queremos comprometernos, queremos que se nos obligue a trabajar. Queremos no sólo enseñar, sino educar y convivir con nuestros alumnos. Queremos trabajar, estudiar y hasta jugar con ellos.

Queremos hacer un concepto de segunda enseñanza y después de pensarla y formularla, queremos darle toda la eficacia posible, una eficacia en que sin excluir la acción directiva y moderadora del Estado ejercitada por una inspección inteligente y astuta, el agente principal de nuestra reforma, ha de ser nosotros mismos, nuestro instinto de dignidad, nuestro honor. Hemos de empezar por constituir una élite que expulse del seno de la corporación a los indignos, a los que no enseñan, a los que comercian; una élite que esté de continuo en la brecha, exigiendo e imponiéndose hasta que la acción conjunta del Estado, del instinto de honor del cuerpo y la elaboración social, aseguren un normal funcionamiento de una segunda enseñanza reconstituida.

M. SANCHEZ BARRADO

APUNTES DE UN ESTUDIANTE

## PLASENCIA

La noche es apacible y serena, el plenilunio aun envuelve en su prestigio solemne la paz nocturna de los campos; los olivares parecen de plata bajo el cielo azul...

Son las cuatro de la mañana; el tren camina veloz por los campos de Extremadura...

Es Plasencia, por el largo camino polvoroso que lleva a la ciudad, van a su labor hombres y mujeres sobre sendas mulas. Bajo el puente, corre silencioso el río Ganges y al rielar la luna sobre sus claras aguas, semeja una innumerable serie de pecesillos nerviosos y argentinos.

Luego, la ciudad murada cuyos torreones se recortan bravios sobre el fondo estrellado.

En la muralla, una puerta de fondo muy amplio; más bien diríase túnel y sobre su bóveda, una espina.

Mas allá de la puerta se prolonga una calle empinada y estrecha; y a lo largo de las fachadas brillan aun las luces de la ciudad.

Y sólo esto, las sombras no permiten ver más; y hacia occidente va surgiendo, como una esperanza, la débil claridad de la mañana.

## VOTICIAS CULMINANTES

**MADRID**

Han continuado sus gestiones los representantes trigueros, para recabar del ministro la protección arancelaria.

Les complacerá el señor La Cierva con la condición de que no se eleve el precio del trigo.

Fallece el teniente A varado, a consecuencia de las heridas recibidas en el incidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Según noticias autorizadas y fidedignas, el diputado por Bilbao, Indalecio Prieto se ha separado del partido socialista.

**EXTRANJERO**

Corre el rumor de que Sudeslavia, Checoslovaquia y Rumania, han dirigido una ultimatum a Hungría comulgandola para que salga de su territorio el ex-emperador Carlos.

A lo lejos, muy de lejos, se escucha un rumor rítmico, como de voces que se contestan alternativamente. Las calles tienen un carácter y una belleza, en la obscuridad, verdaderamente emocionantes. Poco a poco, el rumor va en aumento y más cerca ya, puede distinguirse con claridad el acompasado entonar de una voz a la que contestan en core todas las demás.

A lo lejos en el extremo de la calle surgen como una aparición fantástica una doble fila de lucernas que se mueven en un juguete continuo.

La aurora ha roto, hacia oriente, las sombras nocturnas...

En la vieja y angosta calle, la salmodia monótona y acompasada de Letanía; el titilar de las candelas, forman un conjunto intensamente emotivo.

Es el Rosario de la Aurora que regresa a la ermita de su Virgen tutelar sobre la puerta apantada. Los hombres curtidos por el trabajo, de músculos de hierro y rostros morenos llevan en su boca una oración y una luz en sus manos.

Ha surgido el sol, radiante y endido. Las cosas antes negras y luego claramente, debilmente reverdecidas, se han tornado de oro las piedras millonarias de la vieja ciudad se han vuelto de nuevo revestidas de luz y en el espacio levantan su oración las gotas irrisar.

Hemos subido por aquellas calles y por otras muchas; las casonas de nobles blasones, grandes portadas y amplios zaguanes me han recordado muchas cosas de Segovi; y los patios frescos y los retorcidos hierros de ventanas y balcones enfiertos de flores de mil formas y colores varios, me han hecho pensar en mi tierra y he visto de este modo, reunidas en una casa o en una calle mis dos grandes amores el de Andalucía y el de Castilla.

Hace calor; el polvo del camino, quemado por el sol hace el ambiente pastoso; las mulas sueñan su alegre cascabeleo que termina frente a las puertas de la Estación...

Ha sonado un silbato; luego una campana; inmediatamente un rugido de acero y el tren se ha puesto en marcha...

El animado grupo de estudiantes comenta los monumentos visitados; muchos y muy bellos, consultando las notas cuidadosamente tomadas...

Se da sueño; la noche anterior no he dormido; aviso que me llamen al llegar a Cáceres y busco sitio donde pueda descansar.

Son las doce del día.

A. IBOT LEON.

## Lo que va de ayer a hoy

Repasando mi antigua correspondencia tu retrato aparece ya envejecido, como si el largo tiempo de nuestra ausencia borrar quisiera el goce de lo vivido.

Y a través de mis años y mis dolores evoco dulcemente nuestro pasado en el que solo hubieron sueños de amores que por la acción del tiempo ya han fracasado.

Tengo dos hijos rubios en mi casita que parecen las alas de mi quimera, él se llama Ricardo y ella Amelita, y ambos son del poeta la vida entera.

Tengo una esposa buena y enamorada que mis horas de lucha con fé mitiga; tengo una casa pobre, limpia y honrada, y una paz octaviana, que Dios bendiga.

Y al mirar tu retrato ya envejecido cual lo estará la cara que yo he besado, pienso en lo muy de veras que te he querido. Y a Dios fervientemente la dicha pido de aquella que fué gloria de mi Pasado.

RICARDO G. SALAVERT.

# NOTICIAS DE MADRID

CRONICA

## LA RESTAURACION JERONIMA

Un periódico de Madrid nos proporciona la noticia.

Se trata de restaurar la extinguida orden monástica de PP. Jerónimos, para lo cual irán a Roma a solicitar del Sumo Pontífice ese favor, dos nuevos religiosos de la regla.

Los PP. Jerónimos se posesionarán inmediatamente que se les otorgue lo que piden, de algunos de los antiguos monasterios que les pertenecían, entre ellos del famoso de Yuste, donde Carlos V, oraba, para ponerse a bien con Dios, olvidada las pompas y vanidades de este mundo, anegándose del peso abrumador de una corona que abarcaba dos continentes y atendía a su quebrantada salud, mitigando sus dolores con la fabricación de ingeniosas máquinas de relojería. Deba cuidar a los reyes de los que era constructor, mientras la de su existencia se hallaba medio desgarrada y próxima a romperse...

Esos monjes, en otra época opulentos, tan ligados a nuestra patria histórica, de quienes se cuentan multitud de anécdotas regocijantes; al decir de muchos gastrónomos incorregibles, que tan bien sabían alternar la penitencia con las espaldas bienaventuranzas de unos claustros conventuales, que nada tenían de hoscos y sombríos, y si mucho de agradables y risaños, intentan resucitar con la autorización para volver a la vida contemplativa que les estaba negada, algo del perdido prestigio de sus antecesores.

Un prestigio que marchaba ligado al de nuestros oros y tercios en firmes dominios; al descubrimiento y conquista del nuevo mundo; a las tenebrosas maquinaciones diplomáticas del temido y regio habitante de la mole de granito escorialense.

El duque de Bulla cede a los PP. Jerónimos el antiguo monasterio de Yuste, que fue de la propiedad de aquéllos.

A esta generosa cesión seguirán otras, y de nuevo, los PP. Jerónimos se adueñarán de gran parte de lo que le fué arrebatado y que constituía uno de los más ricos patrimonios de la diócesis grey, que recayéndose en magníficas residencias para ganar el cielo, hacían de la tierra un pedáneo nada rígido, a crear a muchos maliciosos—para lo garrio.

¿Volverán también a Segovia los Padres Jerónimos, de los que quedan tan firmes recuerdos, junto a los fértiles plantíos del Eresma? Allí, medio destruida, casi abandonada, aún se yergue su antigua y suntuosa mansión, la incomparable joya arquitectónica de «El Parral», verga que junto a las rocas milenarias, muestra sus huertas leznas, bañadas pródigoamente por el sol del Mediodía, para que no les faltase constantemente a esos santos y abnegados varones de albos trajes tales, la tibia caricia de los cielos y los sabrosos frutos de la tierra.

Con la restauración jerónima, podía darse muy bien el caso de la restauración de El Parral, que tanto se reclama para ese hermoso edificio, medio derribado, que espera, en balde, de los poderes públicos, importantes reparaciones y que, en manos de sus antiguos dueños recibiría espéndidamente esta joya arquitectónica, sacándola del ruinoso olvido oficial en que yace, el bendito San Jerónimo...

GONZALO ESPAÑA.

## MIGUEL MAROTO

VIDRIERO Y FONTANERO

Pone en conocimiento del público, que ha establecido su taller en la calle de Cervantes, número 15, donde servirá con prontitud, esmero y economía, cuantos encargos se digan hacerle.

Cervantes, 15.—Segovia.

## La conferencia del señor Burgos y Mazo

Ha sido muy comentado el discurso que pronunció en el Ateneo, el ex ministro de la Gobernación, don Manuel de Burgos y Mazo.

Los elementos liberales elegían las manifestaciones del señor Burgos y se congratulaban de que un ex ministro conservador presencie la política democrática, tolerante y justa que exigen los tiempos modernos.

Algunos conservadores se lamentaban de que el señor Burgos calificara de perniciosos la política que sigue el Gobierno en materia social y se mostraban muy doloridos de que hubiera exhumado textos del señor Cánovas del Castillo para utilizarlos contra el partido conservador.

## La reforma del Código penal

El ministro de Gracia y Justicia Isera hoy en el Congreso un proyecto de ley reformando los artículos del Código penal que se refieren a los delitos contra las personas y contra la propiedad.

La modificación tiende a agravar las penas ya establecidas, y continuará siendo el encargado de imponer las sanciones el tribunal ordinario.

La única novedad que se introduce es la de que el número de magistrados que ha de componer este Tribunal será mayor que actualmente.

El ministro de Gracia y Justicia habló en el último Consejo del proyecto de ley que reforma algunos artículos del Código penal, y manifestó que con él se derogará la ley de Explosivos de 1884, estableciendo como circunstancias agravantes en los delitos a que aquella se refiere la cooperación colectiva.

## El problema del trigo

Ampliamos detalles de la reunión de trigueros, verificada en el salón del Consejo Superior de Fomento.

Asistieron representantes de las Cámaras agrícolas y de la industria harinera española.

El ministro pronunció ante los reunidos un discurso, en el que les expuso los términos del problema, y les hizo un requerimiento para que, unos y otros, patrióticamente, resolvieran la cuestión sin perjuicio para nadie.

Añadió que él era partidario de que el Gobierno no intervenga en estas cuestiones, si bien reconocía que en esta ocasión el problema era nacional.

Luego exhortó a los reunidos a que por ellos mismos se resolviera el problema, y les anunció que no aplicará medidas de carácter arancelario hasta tanto que no esté garantizada la subida del precio del pan, pues siendo el coste del trigo extranjero de 50,25 pesetas los cien kilos en puerto español, no se justificaría la limitación puesta a las importaciones en beneficio de la producción nacional si ésta redundase en perjuicio del consumidor.

## La unión de los liberales

Ha regresado a Madrid el marqués de Añazón.

Inmediatamente proseguirá las conferencias con los jefes de las fuerzas liberales acerca de la concentración de todas ellas.

## Los socialistas

Tocaron a su fin las sesiones de la reunión preliminar de la Agrupación Socialista Madrileña, para fijar su actitud en la próxima Asamblea nacional del partido, y triunfó el criterio de los elementos moderados.

Después de un extenso discurso de Lamonedas, de tonos templados y conciliadores, y previas rectificaciones de los oradores que habían intervenido en sesiones anteriores, empezó la votación, que duró cerca de dos horas, y que dio por resultado 243 sufragios en favor del ingreso en la Internacional de Viena de los reconstructores, y 147 en pro de la Tercera Internacional de Moscú.

## Prieto se separa del socialismo

Según noticias autorizadas y fidedignas, el diputado socialista por Bilbao,

señor Prieto, ha decidido separarse del socialismo.

Se ignoran los motivos que inducen al señor Prieto a abandonar el campo en que milita.

Se cree que le impiden continuar en él sus mismos partidarios.

## Sucesos

### Un robo en la Armería Real

El más extraordinario de los robos se realizó anteaayer mañana en la Real Armería.

Al girar la visita de costumbre se echaron de menos dos armaduras, las dos visigóticas y joyas valiosísimas ambas, una distinguida por un medallón de nudo y una cruz. Respecto a la otra, se sabe que perteneció al Rey Chinfila.

El cristal de la vitrina que las guardaba apareció roto.

Según refiere el portero de la Armería, Manuel García Arce, sobre las diez de la mañana, un individuo, como de veinticinco años con poco bigote de color pálido y vistiendo gorra clara, penetró en el recinto y a las once y cuarto, hora en que fué relevado por su compañero Modesto Fernández Rodríguez.

Se ha ofrecido a la Dirección general de Seguridad, y en ella ha quedado depositada, la cantidad de cinco mil pesetas como recompensa para quien facilite noticia o confidencia que permita recuperar los objetos robados en la Real Armería, o descubra a los autores del robo.

## De interés general

### La contribución industrial

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto modificando el artículo 141 del Reglamento de la contribución industrial.

A los individuos que se hallen ejerciendo industrias de la tarifa de patentes en museos, estaciones, depósitos de mercancías u otros análogos, o en la vía pública, sin presentar el certificado tatonario que acredite el pago de la correspondiente cuota, deberá embargarse, previamente efectos o artículos de los que constituyan su industria o comercio; en la cantidad necesaria para responder del pago de aquélla y de los recargos.

Las disposiciones de este artículo son extensivas a las personas jurídicas.

Cuando los industriales por patentes tengan su comercio temporal en locales subarrendados, los arrendadores serán responsables subsidiarios, y al efecto se notificará al arrendador su responsabilidad si desde el momento de hacerse la denuncia continúa prestando su local para el ejercicio de la industria, sin asegurarse del pago de su importe a la Hacienda pública.

## DESPUES DEL ATENTADO

### La detención de la madre de Casanellas

El señor Ródenas manifestó que había llegado a Madrid el domingo la

madre de Casanellas, detenida en Barcelona, y que ha ingresado en la cárcel.

Significó el inspector general que esta detención no se había hecho por ser la madre del sujeto que busca la Policía, sino por parecer comprobado que esta mujer que tiene ideas exaltadas sindicalistas, ha tenido participación en la organización del atentado.

Se funda el señor Ródenas al hacer tal aseveración en una carta de Casanellas que éste dejó abandonada en Talavera de la Reina.

El Juez instructor ha dicho a los periodistas que había sometido en la cárcel, a la detenida a un interrogatorio que ha resultado infructuoso, pues aquella se ha mostrado impenetrable.

La diligencia se efectuó apenas llegada la detenida a Madrid, continuando el juez el interrogatorio.

A juicio del señor De la Escalera, la madre de Casanellas es mujer de cuidado.

Aun cuando no contesta en la forma concreta que fuera de desear, el Juez tiene la impresión de que tal vez haga manifestaciones que den mucha luz al sumario.

Lo más probable es que el Juez pasadas las horas de la prisión preventiva progrese a la madre de Casanellas.

## POR TIERRAS DE SEGOVIA Palazuelos de Eresma

Función de teatro

En un amplio y bien decorado salón, cedido por el rico propietario de esta localidad Segundo Vacas, se puso en escena la monumental obra «Juan José» y el sainete cómico «Amor a oscuras».

Con singular entusiasmo, interpretaron con gran maestría los papeles de Rosa, Damián Migueláñez; de Lidra, Añóna Vacas; de Tánusia, Severiana Gu; de Juan José, Marcosino Harter; de Pedro, Justo Vacas, y de Andrés, Miguel Sanz, siendo acompañados en el desempeño de este artístico cometido, con éxito inimitable, las bellas y encantadoras señoras María de Frutos, Juana Sanz y los jóvenes Tomás Rincón, Pablo Rodríguez, Vicente Liguero, Angel y Luis Harter, Modesto Gil, Demetrio Rincón y Mariano Berzal.

La fiesta fue constantemente interrumpida por nutridos aplausos y realizada por la asistencia de bellas muchachas que se entregaron, después de esta función teatral, a los placeres del baile, que duró hasta las dos de la mañana.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos y un llamamiento a los organizadores de la venida escénica, para que sigan ocupándose en tan buenas obras.

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

# LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes

ALMACENES DE VINO

## FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de camarines para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grado y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foudhe o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: S. Marcos, 3. Teléfono 125

Almacén Intante Isabel, 31

# De toda España CASTILLA Y LEON Del extranjero

## Aragón

### Zaragoza

Ha terminado la Asamblea de remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra. Asistieron unos cuatrocientos delegados.

Aunque las conclusiones aprobadas no se harán públicas hasta mañana, nos enteran, por conducto muy autorizado, que los extremos principales de los acuerdos son los siguientes:

Rechazar las 45 pesetas por tonelada ofrecidas por los fabricantes, mantener el precio de 60 pesetas y no sembrar remolacha si no se paga este precio.

### ¿Es todo fantasía?

Es objeto de muchos comentarios el suceso ocurrido entre Terrer y Galatayud.

El capitán de la Benemérita que ha dirigido las investigaciones cree que el atentado contra el automóvil del director de la Azucarera de Terrer es una floción y una fantasía. Los impactos demuestran que los disparos fueron hechos a quemarropa, y uno de los orificios f.é producido por un objeto punzante, detalles éstos que están en contradicción con lo declarado por el «chouffeur» ante el Juzgado.

Los informes oficiales insisten en que este atentado fué simulado.

## MARRUECOS

### El éxito de un viaje

Ha llegado a Melilla el «Girald», a bordo del cual viene el alto comisario, acompañado desde Alhucemas por el general Fernández Silvestre.

Forman el séquito del alto comisario el coronel jefe de su Estado Mayor, señor Jordán; el teniente coronel Castro Girón, jefe de la mehalla jerifiana; el coronel señor Sarabia, el comandante señor Baigorriz y los ayudantes señores López García, Sánchez Delgado, el capitán Berenguer y el intérprete señor Cerdeira.

Los expedicionarios fueron recibidos por Comisiones de todos los Cuerpos que guardan la plaza y representaciones de los Centros y Sociedades, de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, la Junta de Arbitrios y el Ateneo.

También acudió a esperar al alto comisario una nutrida representación del elemento indígena.

El general Berenguer viene muy satisfecho de las muestras de atención de que ha recibido pruebas durante su viaje. Numerosos moros notables le han hecho protestas de amistad a España y se han mostrado deseosos de acatar la autoridad de jefes.

## Casino de la Unión

### ANUNCIO

El Casino de la Unión anuncia a concurso la provisión de dos vacantes de camareros existentes en la actualidad.

Los concursantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente, en el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Las condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría.

Segovia 3 de Abril de 1921.— P. A. de la Junta directiva, el Secretario, CEFERINO DE ALARCÓN.

## Costurera

En su casa o a domicilio. Calle del Arco, número 2.

## Santander

### Un vapor a pique

Ha entrado en el puerto de Santona un bote con nueve ráfragos y el capitán del vapor «Juan Musizo», de la matrícula de Bilbao, que a la altura de Cabo Quijo se fró a pique, causa de una gran vía de agua.

Se dirigía el vapor a Gijón, con carga de cemento para el indicado puerto.

### Choca una «moto» con un «auto»

En Jesús del Monte ocurrió el domingo, por la tarde, un accidente motorista, del que resultó gravemente lesionado el concejal joven santanderino don Ricardo Lamas Villa.

En compañía de su amigo don Ricardo Sánchez, y cuando cada uno una «moto», salieron ambos señores con intención de dar un paseo hasta Limplas.

Al llegar a Berzoga, vió el señor Lamas que su compañero se había resgado, y regresó en su busca, temeroso de que le hubiese ocurrido algún percance.

Debió llevar demorada marcha el señor Lamas, porque, al dar la vuelta en una curva de Jesús del Monte, adonde llegaba en aquel momento un automóvil, chocaron ambos vehículos. El encuentro fué terrible.

Tanto el automóvil como la «moto» quedaron inutilizados.

Momentos después de ocurrir el accidente, llegó al lugar del suceso, en su automóvil, el médico señor Cargisa, quien asistió en los primeros momentos al herido, que fué trasladado en un carruaje a Santander.

## León

### Huelga resuelta

La huelga del personal del ferrocarril de Villamarco ha quedado resuelta satisfactoriamente. El personal ha entrado al trabajo en las mismas condiciones que antes.

### Solución a base de hogazas de pan

La huelga de obreros del campo de Toral de los Guzmanes ha tenido una solución original. Los patronos se comprometen a dar a sus jornaleros, hasta diciembre una hogaza de cuatro libras, más una peseta.

### Segue el pleito de los tipógrafos

Aún no se ha llegado a una solución de la huelga que sostienen hace tiempo los tipógrafos de la capital. Los intentos de la Junta de Reformas Sociales y del gobernador han fracasado rotundamente.

Ambas partes sostienen sus respectivos puntos de vista.

## Castilla

### la Nueva

### Toledo

### Asamblea de alcaldes

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró la asamblea de los alcaldes de los pueblos de la provincia para protestar contra la elevación del contingente provincial. Asistieron representantes de todos los pueblos, el diputado a Cortes por Toledo señor Lequerica y mucho público.

Hablaron los alcaldes de Toledo, Talavera de la Reina, Camarenilla y otros, además de algunos concejales de este Ayuntamiento.

Todos dirigieron duros ataques a la Diputación. Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Añadirse ala asamblea de Salamanca.

Segunda. Pedir la supresión radical de las Diputaciones provinciales.

Tercera. Hasta tanto no se allana la serie de dificultades legales con que tropieza la asamblea para llevar a la práctica su gestión, solicitar la reforma del cobro del contingente.

Cuarta. Pedir a la Diputación de Toledo que antes de cobrar el aumento del contingente haga efectivo el millón y medio que le adeudan algunos pueblos.

Quinta. Demorar el pago del contingente hasta que el Gobierno dé satisfacciones a las asambleas.

Terminado el acto, los reunidos se dirigieron al Gobierno civil, con objeto de entregar las conclusiones acordadas.

## Palencia

### Llegada de Victorio Macho

En el rápido de Santander ha llegado Victorio Macho, acompañado de su señora. En la estación le aguardaban las autoridades, comisiones de centros y sociedades y una banda de músicos.

Al descender del tren fué obsequiada la señora de Macho con un ramo de flores.

En el patio de salida, donde esperaba la multitud al esultor palentino, fué éste objeto de una recepción cariñosísima.

Desde el balcón del Ayuntamiento saludó Victorio Macho al pueblo.

## ATENCIÓN

Desde el sábado, día 2, se despachará carne de vaca, en la antigua carnicería de

## El Madrileño

SAN FRANCISCO, 1

Se garantiza el peso y la calidad.

## ¡YA BAJÓ EL CARBÓN! LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	7'50 pts. quintal
Galleta cribado Puertollano.....	7'50 » »
Antracita gruesa cribado.....	8'00 » »
Antracita galletilla.....	5'50 » »
Cok.....	6'00 » »
Ovoides.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	6'00 » »
Mezcla de antracita gruesa y galleta de Puertollano.....	7'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

### AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

## FRANCIA

### Una conferencia en español

Se han inaugurado en el Museo del Louvre las conferencias en idioma castellano. Asistieron el Embador de España en Francia, señor Quiñones de León que como se sabe, se sirvió aceptar el patronato de esas conferencias, el ministro de la República Argentina, señor Alvear, y los representantes de todas las Repúblicas sudamericanas.

La primera de esas conferencias ha sido dada por don Angel V que Goldoni, venido expresamente de Madrid con tal objeto versando sobre «La pintura española y sus relaciones con las escuelas holandesas, italiana y francesa».

El señor De-tournelles de Constant, director de los Museos nacionales y conservador del Louvre, se felicitó por estas conferencias francófonas, que están llamadas—sijo—a contribuir a la aproximación intelectual de Francia con las naciones latinas, y muy particularmente con España.

El orador terminó su discurso agradeciendo al embajador de España y representantes sudamericanos la asistencia al acto.

### HUNGRÍA

### El ex emperador se resiste a salir del país

Comunican de Viena al «Berliner Tageblatt» que Carlos de Habsburgo continúa negándose a salir de Hungría. De todas las partes del territorio húngaro llegan numerosos aristócratas miembros de la antigua Corte, que pretenden convencer al ex emperador de que no debe salir del país.

Se teme también que el general Lehar haga uso de su influencia en este sentido.

Por otra parte, el conde Julio Andrássy, el conde Telcky y el doctor Grafz quieren convencer al ex soberano de que debe regresar a Suiza.

Por el momento, las dos corrientes parecen equilibradas.

El regente Horthy, ha suspendido al general Lehar en sus funciones de comandante del distrito de Hungría occidental, reemplazándole con el general Hergedus, muy conocido por su lealtad al nuevo Gobierno.

Los oficiales de la guarnición de Steinamanger son casi todos legitimistas; pero los soldados permanecen indiferentes. Algunos elementos de la guarnición han sido reemplazados por tropas gubernamentales.

### PORTUGAL

### Se prepara un solemne homenaje al soldado anónimo

Se preparan grandes ceremonias en honor del soldado desconocido, cuya glorificación se efectuará el día 9 en el Palacio del Congreso.

El día 10 saldrán tres trenes especiales para Leiria, conduciendo el cuerpo del soldado desconocido con las coronas al presidente de la República, al Gobierno, al Cuerpo diplomático, a los periodistas y a los demás invitados.

Alí los viajeros marchará al monumento nacional de Batalha, en cuyo claustro quedará depositado el cuerpo del héroe anónimo.

A las ceremonias asistirá el mariscal Jeffre y representaciones militares y navales aliadas. También se escucha al acorazado español «Afonso XIII», en el que vendrá una representación española.

Mañana fondeará en el Tajo el crucero «República», desembarcando en Lisboa los restos del soldado anónimo muerto en la campaña de África.

En la Escuela de Guerra se celebrará una recepción en honor de los militares extranjeros que vienen a presenciar estas ceremonias.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El Centenario de la muerte de Juan Bravo

Ayer a las seis de la tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta municipal designada para organizar la conmemoración del Centenario de Juan Bravo.

Cada una de las Comisiones nombradas dió cuenta de sus respectivos cometidos determinando la Junta todos los detalles de los actos por ella dispuestos.

Se acordó que las fiestas que se han de celebrar con motivo del Centenario den comienzo el día 22 y terminen el 26 de este mes, con el siguiente orden.

**DIA 22**

Inauguración de las fiestas.

**DIA 23**

Gran funeral por el alma de Juan Bravo en la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media de la mañana.

A las cuatro de la tarde, inauguración de la Exposición Diocesana de Arte retrospectivo instalada en el Palacio Episcopal, invitándose a este acto a la Real familia, ministro de Instrucción Pública y director general de Bellas Artes.

**DIA 24**

Colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo, organizándose previamente una procesión cívica que partirá del Ayuntamiento, a las doce de la mañana, y se dirigirá a la plaza de San Martín, en que se ha de emplazar el monumento.

**DIA 25**

A las siete de la tarde, certamen literario en el Parnaso del Instituto, con el siguiente orden:

Primero. Lectura de la memoria por el secretario general del Jurado, don Agustín Morenc.

Segundo. Lectura de una página de historia de los Comuneros segovianos.

Tercero. Idem de la poesía premiada en el certamen; y

Cuarto. Discurso del excelentísimo señor obispo.

Intermedios por la banda de música de la Academia de Artillería.

**DIA 26**

Solemne sesión en el Ayuntamiento para descubrir la lápida del comunero Juan de Solier.

Además de los actos referidos el Ayuntamiento organiza otros festejos populares tales como dioses, fuegos artificiales, iluminaciones, adorno de la Plaza Mayor, etc., etc., que acordará en la sesión próxima el Ayuntamiento.

A partir de hoy se expendrán sellos del Centenario de Juan Bravo en la administración principal de Correos y en las expendurias de tabacos al precio de diez céntimos cada uno.

## Academia de Artillería ANUNCIO

Teniendo que proceder a la venta de una yegua de desecho que existe en este Centro, el día 11 de Abril próximo, a las once de la mañana, se verificará la correspondiente subasta, en el patio de la Academia, siendo por cuenta del adjudicatario, el importe de este anuncio.

Sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los recibos de contribución de rústica o pecuaria.

Segovia 31 de Marzo de 1921.—El teniente coronel, jefe del detall, Joaquín Rey.

Telefono de La Tierra. 143

## Noticias y vida de sociedad

### De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Emilia Quesada, hija del interventor de esta Sucesión del Banco de España don Emilio.

También ayer celebraron la fiesta de sus días, el gobernador civil de esta provincia, don Emilio Lissers, y la señora de Andrés (don Segund), Billesteos y Cruz (don Joaquín).

A todas muchas felicidades.

### De la Magistratura

El magistrado don Luis Barroeta ha sido destinado a la Audiencia provincial de Segovia.

—Ha sido trasladado a la de Vitoria, el también magistrado, que desempeñaba dicho cargo en nuestra ciudad, don Fernando González Prieto.

Desearnos al primero grata estancia en esta capital y lamentamos la ausencia de la misma, del segundo, que cuenta entre nosotros con generales simpatías.

### Viejeros

Se encuentra en Segovia, el diputado provincial y buen amigo nuestro don Cándido Iller.

### Bodas de plata

Antesayer celebró sus bodas de plata el teniente coronel de la Academia de Artillería don Pastorido.

Con tal motivo los señores de Pastorido, han recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, a los que unimos la nuestra más sincera.

Con gusto vemos la grandiosa liquidación de calzados que se ha abierto en la calle Infanta Isabel, número 10, y lamentamos que vendan solamente un par a cada comprador, dada la baratura que tienen. Solo por unos días y se despacha solamente hasta las siete.

### Necrología

Antesayer falleció en Veganzones (Segovia) la señora doña Angelita Polo Holgueras, que gozaba de generales simpatías entre todos los que tuvieron la fortuna de tratarla, por sus virtudes y fable trato.

A su esposo don Antonio López Crespo, a sus padres don Timoteo, conocido industrial de esta población; y doña Juana, hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por esta desgracia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

## Le chapeau parisien

TERESA LÓPEZ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4

Sombreros elegantes y económicos.—Se reciben continuamente nuevos modelos.—Se admiten reformas.

### Enfermo

Lo está aunque por fortuna no de cuidado el aventajado alumno de la Academia de Artillería don Enrique del Real.

### Ascensos

Ha ascendido a coronel, el teniente coronel de Artillería y buen amigo nuestro señor Carrillo.

Felicidades al señor Carrillo, por tan honroso como merecido ascenso.

—Nuestro particular amigo don Leandro González Reviriego, abogado del Estado, ha ascendido a Jefe de Negociado de primera clase, por lo que le felicitamos efusivamente.

Apartado de Correos, núm. 5

## ALMACEN DE VINOS Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva DE Hijos de Máximo Borregón y C.ª

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda esmerada selectividad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

## NITRATO DE SOSA 15 á 16 por 100

Para entregar en el acto, hay existencias de este abono en el Almacén de

**ANTOLIANO FERNANDEZ**  
MOZONCILLO (SEGOVIA)

## ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido en cordelería y alpargatas de todas clases.

CERVANTES, 30.—SEGOVIA



## Cómo yo preparo un delicioso flan económico Durante la carestía de los huevos

Compro en una tienda de comestibles un cartón FLAN IDEAL. De medio litro de leche sepeyo una tacita, en la que deslío el contenido de una de las bolsitas que contiene el cartón. El resto de la leche lo hago cocer, añadiendo azúcar, según gusto. Cuando esté hirviendo echo la leche preparada y curo todo unos minutos, removiendo constantemente hasta que forme una masa, la que vierto en un molde previamente humedecido en agua fría o preparado con caramelo.

GUSTOS: VAINILLA, LIMON ALMENDRA, CAFE O CHOCOLATE

Económico : Nutritivo : Sabroso  
Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN

DEPOSITARIOS:

En Madrid:  
Compañía Nacional

## Se traspasa

por ausencia de su dueño una tienda de vinos de inmejorables condiciones y gran venta.

En la administración de este periódico darán razón.

## BAJO EL QUESO DE VILLALON en el

## Nuevo Economato

y se vende a tres pesetas kilo. Vino de Valdepeñas clase muy superior, tipo Madrid.

Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa. Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, marca especial de la casa. Tueste diario.

Aceite, arroz, alubias, lentejas, azúcar y garbanzos, a precio de tasa.

PLAZA DEL CORPUS, 10

Se sirve a domicilio

## JUANITO

En breve ofrecerá a su distinguida clientela, su nuevo establecimiento de tejidos y pañería, a precios increíbles, en la calle Isabel la Católica, número 14, frente a la Campana.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ACTUALIDAD MILITAR

**Ascensos.**—En la propuesta del mes actual, ascienden al empleo inmediato, los siguientes jefes y oficiales:

**Infantería.**—Tres tenientes coroneles, seis comandantes, 12 capitanes y 10 tenientes.

**Artillería.**—Dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.

**Guardia civil.**—Un comandante, un capitán, dos tenientes y seis alféreces; ingresan tres tenientes de infantería y ascienden seis alféreces a alféreces.

**Oficinas militares.**—Un oficial segundo, un escribiente de primera, otro de segunda e ingresan dos aspirantes.

## Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerdo, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las orinas y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntricos de pólver en tres plenos el día o de la FOSFOFERROSA. (Carga de casellero).— 3,50 pesetas el kilo.

Depositarios para Segovia y su provincia: **MARCOS Y COMPAÑIA**

Almacén de drogas  
PLAZA DEL CORPUS, 7

## CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento el niño de 20 meses Ignacio Matesanz Pasoual al cual le produjo una caballería dos erosiones de carácter leve.

También se le prestó asistencia facultativa al niño de diez años Pío Muñoz Rojo que presentaba una herida ociosa en el coronal producida por otro niño con un canto.

## Nuevo ordinario

Desde Cantalejo a Segovia y viceversa

Don Francisco San y Sauz, ofrece sus servicios como ordinario, a su numerosa clientela y al público en general, desde Cantalejo a Segovia y viceversa.

Recibe los encargos, en la Posada de la Coneja, en Cantalejo y en el Parador del Acueducto en Segovia.

## Farmacia del "Acueducto", E. CARRETERO

Preparación de fórmulas con productos de las casas MERCK-BAYER, MEISTER, LUCIUS, GEHE, etc.

MARCAS ALEMANAS  
ESPECIFICOS Y FORMULAS A PRECIOS REDUCIDOS

CERVANTES, NUMERO 49.—SEGOVIA  
Vino tónico reconstituyente, marca el ACUEDUCTO, recomendado por la clase médica  
FRASCO. 3'50 PESETAS

## SUSCRIPCION

Para una edición popular de los POEMAS CASTELLANOS de don Juan de Contreras.

	Pesetas
Suma anterior.....	427
Casino de la Unión.....	50
Suma.....	477

## EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

La segunda conferencia del señor Artilla

Ayer, con mucha mayor concurrencia de público que en el día anterior, dió su segunda conferencia en la Universidad popular el profesor de la Escuela de Artes Industriales de Tarazona don José Artilla y Arcedé.

Con gran acierto de dote, y con una gran suma de antecedentes y de curiosas anécdotas disertó magistralmente el señor Artilla acerca de las diversas manifestaciones de la vida en las provincias de Granada y Sevilla, haciendo una minuciosa relación de los usos y costumbres de aquella región.

Tributó un verdadero himno al trabajo y al estudio, y anatemizó a aquellos que pasan la vida sin producir riqueza alguna a la humanidad.

El señor Artilla que posee una gran pureza de lengua tuvo pendientes de su palabra al auditorio durante las dos horas que duró su discurso, saliendo todos los asistentes muy satisfechos y complacidos.

Hoy a las siete de la tarde, dará el señor Artilla en la misma Universidad popular (Escuela Normal de Maestros) su tercera y última conferencia, acerca del tema: «El finiseculo de la Educación artística:— Bellas Artes.— Literaria, Pintura, Escultura, Arquitectura y Música».

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Eso mismo sucede con las iglesias restauradas, sin que sea cierto que el volver a establecerse en ellas el culto es sinónimo de una nueva edificación, pues que cuando esto sucede, sin borrar su origen primitivo, no se las tiene como iglesias de nueva fundación, sino como sencillamente reedificadas y abiertas de nuevo a culto. Su clasificación, por el estilo artístico que en ellas sobresalga, estará siempre bien hecha; más no por eso se ha de sostener que a la única época de ese estilo corresponden, cuando conste positivamente que su origen, su base y su fundación datan de centurias más antiguas.

### XIX

## OTRAS IGLESIAS

Diez y ocho son los templos que han sido objeto de las anteriores consideraciones, incluso el de San Andrés, que no forma capítulo aparte por haberse tratado de él en los preliminares del presente Estudio.

Otro número casi igual de iglesias románicas ha desaparecido de la ciudad y de los arrabales, en poco más de un siglo. De San Blas y de San Gil, a derecha e izquierda del Eresma, en las inmediaciones de la que fué Casa de Moneda, sólo queda uno de los ábsides pequeños en la primera, y el arranque del central en la última. De Santiago, San Mamés, Santa Lucía y de Santa Catalina, no hay ni siquiera

científicas, gráficas y verdaderamente técnicas, que en sus planos y figuras sirven al Sr. Laredo para demostrar cumplidamente las otras épocas de las restantes construcciones de que se compone la iglesia de San Juan, porque una vez acreditada la primitiva visigoda o romano-latina, esto es, la que supone mucha mayor antigüedad que la que de ordinario la adjudican los inteligentes; lo demás ya no es pertinente a nuestro propósito. (1)

Tampoco lo es la descripción de las innumerables bellezas artísticas del decorado románico, ni la

(1) La torre de esta iglesia ofrece campo abierto al estudio en comprobación de nuestras afirmaciones. Al describir el Sr. Laredo su estado actual dice que «según cuenta la tradición, se derrumbó y sólo se ven de ella dos cuerpos, pues el tercero, son palabras textuales de dicho señor, de fábrica de ladrillo, es mucho más posterior, como lo demuestran sus arcos conopiales, y, presenta una particularidad: la de tener unas ventanas con primorosos detalles a la parte de la iglesia, esto es, mirando a la parte de fuera del recinto murado mientras que las correspondientes a la plaza en que se levanta el edificio es un muro liso, en el cual a penas se advierten rastros de la arquería».

Detalles son estos y desigualdades tan elocuentes, que vienen a justificar lo que el Sr. Laredo escribe acerca de la planta, o lo que es igual, que hay una parte antigua, muy antigua a la usanza latina o visigoda que subsistió hasta que en 1072 Almamun destruyó la ciudad, y otra posterior que se ciferecia por completo de aquella. A eso obedece la variedad de remiendos, si así puede decirse, que forman la torre la cual, sin alcanzar, ni mucho menos, la época visigoda, debió existir antes de 1072, a juzgar por la parte románica que ostenta y ser derribada en gran porción, cuando aquella catástrofe. Situada, como es sabido, al lado de las murallas e inmediata a una puerta o postigo de ellas, a la que servía de defensa, se explica perfectamente que en aquel derrumbamiento general de edificios donde pudieran defenderse los segovianos, fuese aquella torre, una de las más castigadas, dentro del plan siniestro del enemigo, de dejar indefenso y yermo este pueblo, hasta entonces refugio seguro de sus moradores.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL

### CULTOS DEL DIA

DIA 6

Santos Sixto, papa, mártir, Celestino, papa, Ceiso, obispo, Guillermo, abad, Marcelino, Timoteo, Diógenes, mártires.

*En Corpus Christi.*—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*En San Gabriel.*—A las seis menos cuarto de la tarde el rezo del Santo Rosario.

*En San Sebastián Padres Jesuitas.*—A las seis y media de la tarde Rosario y lectura espiritual.

*En los Padres Franciscanos.*—A las siete de la tarde la Corona seráfico.

*En las Dominicas.*—Al anoche Rosario y meditación.

En las parroquias continúa la preparación de los niños y niñas para la primera Comunión.

DIA 7

*En Corpus Christi.*—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de sociedades y para las Marias de los Segovianos, como primer jueves de mes y a las seis y media de la tarde el retiro mensual de costumbre de las Marias.

*En San Vicente el Real.*—Solemnes cultos que esta Comunidad de Religio-

ses Bernardas consagra a su Glorioso Patriarca y Legislador San Beito Abad.

A las diez de la mañana misa solemne con su Divina Majestad espuesta y sermón que predicará un reverendo padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde a las cinco se cantarán Completas y Salve, después se hará la reserva dándose la bendición con el Santísimo, terminándose con el canto del himno Eucarístico y adoración de la reliquia de S. etc.

## COPLAS DE LA CALLE

### Toreros políticos

Come fin del Centenario, a nuestro aire, se dice que piensa ir un empresario a dar toros. ¡Temerario! ¡Toros ha dicho! ¡Infelice!

Si ya en serio lo ha tratado no ha de levantar el grito, mas creo que lo pensado no le dará resultado... (Como no traiga a Monjito!)

Yo solo por auxiliarle y con sanas intenciones, aunque en cosas de pitones no se nada, voy a darle algunas leves lecciones.

A mi modo de entender, para evitar un fracaso, los toreros deben ser políticos. Ya usted a ver, que bien le sacan del paso.

Nombra usted a Luis Espada, de pica Anido, que llega y en el castigo se ciega; y por que no falte nada trae usted al Conde, de brega.

La Cierva, que de eso entiende, pues pinchando a todos, goza, para los palos; y Allende... también... pues si no les prende dirá... que es de Zaragoza.

Y aunque le parezca poca la cuadrilla, si usted se hincha de plata, calle la boca y no nombre a Sánchez Toca que ya ni corta ni pincha.

Con los diestros que he citado puede usted hacer el completo y además habrá evitado que este Gómez apretado o que esté Gareña, Prieto.

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

## Nuevos ordinarios de Segovia a Madrid y viceversa

EN SEGOVIA:

### DON FELIPE PEREZ TRAPERO

dueño del acreditado parador de EL ACUEDUCTO donde fija su residencia y en la Plaza Mayor, en casa de

### DON FELIPE ALVAREZ

alquilador de coches de lujo se fija una sucursal.

EN MADRID:

### DON BERNARDO DOMINGO

en la calle de Alvarez Gato, núm. 6, bajo, (Centro Segoviano)

Este servicio es competente y con todas las garantías necesarias. Estos nuevos ordinarios ofrecen sus respectivos establecimientos ya expresados a sus humildes empujadas, empezando su nueva industria desde el día primero de Abril próximo.

del valiosísimo atrio, sus dos admirables portadas y su espléndida cornisa, sin rival en Segovia ni en toda Castilla, cuya conservación tan recomendada fué por la Academia de San Fernando a la Comisión provincial de Monumentos, antes de que el Estado desamortizase este templo, y de la cual ha escrito una autoridad indiscutible en estas materias que, sobre su valor artístico, tiene otro superior como museo de indumentaria y etnografía.

Más propias estas descripciones de Revistas ilustradas o de Guías de viajeros y en Segovia las hay muy buenas, a ellas remitimos a quienes quisieren conocer al por menor los templos segovianos. (1).

De lo que unicamente nos haremos cargo es de la solución que da el Sr. Laredo al antagonismo de opiniones sobre las distintas épocas de éste de San Juan de los Caballeros. En su deseo de conciliar unas y otras hipótesis, lo cual no es tarea difícil, escribe lo siguiente: «Queda, pues, demostrado que tanto a unos como a otros no les falta razón al consignar la época de la fundación; pero ahora se nos ocurre preguntar: para clasificar dicho edificio ¿a qui se atenderá? Yo creo que no cabe la menor duda; a la entidad mayor, y como ésta es del siglo XIII, en ella debe estudiarse al tratar del arte románico, como lo hacen los señores Lampérez y Quadrado. Con res-

(1) A pesar de lo que se expresa en el texto, no podemos resistir la tentación de consignar aquí el juicio del Sr. Laredo acerca del atrio de tan monumental iglesia en los términos siguientes: «la galería o pórtico es otra de las obras más ricas en imaginación y detalles, pues tanto sus metopas como los arcos trilobados que sobre ellos rematan el alero, son de una variedad tan grande que no se hallan dos iguales, y su ejecución tan esmerada que es imposible encontrar otra mejor y con más sentimiento trazada; muchos detalles están ocultos por la pintura o revoco amarillo que tienen.»

pecto a su fundación, puede aceptarse la que más convenga, pues es indudable que al destruirse un templo en las proporciones que lo fué el que nos ocupa, el tratar de volver a establecer el culto, es sinónimo de una nueva edificación».

En este punto, no es posible asentir en absoluto al parecer del discretísimo arquitecto. Está muy bien el que artísticamente se clasifiquen y se estudien los edificios por la entidad mayor que en ellos prevalezca; lo está también el que si ésta es románica, gótica, mudéjar o greco-romana, se la aprecie en primer término, por lo que en ella predomine; pero el que a un templo fundado en el siglo VI, en el VIII o en el X, se le tenga y se le considere en todo y por todo como erigido en el XIII, y se borre toda su historia, y se haga caso omiso de su antigüedad y su tradición, solo porque a ese último siglo pertenezca la más moderna y más hermosa de sus restauraciones, eso no es equitativo, ni puede admitirse en principios de buena crítica. Tanto equivaldría como tener por jóvenes a los ancianos ridículos que pretenden encubrir las huellas imborrables de la vejez, con tintes, afeites y pinturas. El Alcázar de Segovia fué destruido, a excepción de su planta y muros, por el incendio de 1862, y treinta años después quedó reedificado y al parecer como nuevo. Ahora bien: ¿se podrá sostener en serio que ese monumento notabilísimo es hechura total del siglo XIX por atenderse sólo a que su última reedificación sea de ese siglo? Las obras de restauración siempre serán del siglo en que se hicieron; pero no por eso habrá de perder el Alcázar su antigua historia, sus recuerdos, sus tradiciones gloriosas ni la memoria de los grandes servicios que prestara a la patria.

# ¡TABERNEROS!

Sigue bajando el vino en los almacenes de

## Adriano Fernández Cristóbal

Blanco y tinto superior a 5'50 arroba para el tabernero; a 6 para el particular.

Quedan 100 sacos de nitrato y unos 50 de garbanzos

Para comprar barato el vino, el nitrato y los garbanzos, hay que hacer las compras en los almacenes de

## ADRIANO FERNÁNDEZ CRISTÓBAL

Mozoncillo y Estación de Yanguas

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una  
**HOTEL FORNOS**

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Careabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista .....	4
A tres meses .....	4 1/2
A seis meses .....	4 1/2
A un año .....	4 1/2
A dos años .....	5
A tres años .....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

## LOS CHOCOLATES

DE "LA MARAVILLA,"

son los mejores y están fabricados según fórmula adaptada por Agustín del Puerto, antiguo chocolatero de Margareto.

ISABEL LA CATÓLICA, 9  
SEGOVIA

**Ama de cría**

Se necesita en buenas condiciones para criar en casa de los padres.

En esta administración darán razón.

**PERDIDA**

de una cartera, conteniendo un resguardo de depósito en el Banco de España, y algún metálico. Se ruega la entreguen en esta administración donde se gratificará espléndidamente.

## CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 13ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

## Nuevo servicio de automóviles entre Segovia y Prádena

El día 10 del corriente empezará a circular el automóvil correo de viajeros entre Segovia y Prádena que pone al servicio del público el industrial don Timoteo González, saliendo dicho automóvil del parador del Norte. La hora y condiciones de viaje se anunciará en breve.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



ABRIL  
6  
Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Harina, trigo y pan. Una comisión. Tiros, varios heridos y uno muerto.

### Sesiones de Cortes

#### Senado

El señor Sedó. Pregunta al Gobierno cuando se pone en vigor el Real decreto sobre régimen arancelario.

El señor Argüelles, contesta que no puede marcar la fecha.

El señor Dómine, pide se conceda el carbón necesario a los barcos españoles, anclados en los puertos de Inglaterra.

El señor Cierva. Ofrece hacer gestiones amistosas para lograr tal objeto.

Continúa el debate sobre la crisis del trabajo.

El señor Dómine, dice que en la

actualidad existen 200.000 obreros parados. Solicita del Gobierno se tomen medidas para evitar el grave daño que ello supone a la moneda española y en general a la economía nacional.

El ministro de Hacienda, contesta que el Gobierno se preocupa de tan importantes problemas y tiende a procurar resolverlos.

El señor Palomo, desarrolla su interpelación sobre el arriendo de las Salinas de Torreveja.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes, se levanta la sesión.

#### Congreso

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor Hermida, pide varios créditos para extinguir la langosta.

El señor Fournier, habla extensamente de los arbitrios establecidos por la Mancomunidad Catalana.

El señor Francos Rodríguez, explica su interpelación sobre las relaciones entre España y América. Habla del amor fervoroso de América a España, del recibimiento cariñosísimo tributado a la misión española, del abandono y desidia de los Gobiernos españoles para intensificar nuestros intereses patrios, en aquellas repúblicas y termina encareciendo la necesidad del viaje de Su Majestad el Rey.

El señor Allendesalazar, desecha los pesimismo expuestos por el señor Francos Rodríguez, y dice que el Gobierno se preocupa de aumentar los lazos de unión con América. Dice que el Rey realizará el viaje por hallarse acordado, pero sin determinar la fecha.

Se entra en el orden del día votando globalmente la pensión a la señora viuda de Dato. Sigue el debate político.

El ministro de la Guerra, inter-

viene reparando la personalidad militar del señor Martínez Anido de su actuación social. Niega la intervención del Ejército en la vida política de Barcelona.

El señor Lerroux, insiste en los cargos que hizo anteriormente, se refiere a lo dicho por el señor Burgos Mazo en su conferencia del Ateneo, censurando la represión ciega y recordando palabras del señor Cánovas del Castillo. Habla de las coacciones hechas sobre jueces y magistrados en Barcelona y pide se procure urgentemente hallar la normalidad en la ciudad condal.

El señor Villanueva, dice que los demócratas se asociaran a toda obra de concordia. Excita a Lerroux a que se asocie o incorpore a la concentración liberal como hizo Castellar.

El señor Lerroux, replica que él gobernará cuando llegue su tiempo.

El señor Prieto, ataca a Martínez Anido, por creer proteje a patronos y obreros del Sindicato libre.

El señor Bugallal, rechaza tales cargos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### Lápida conmemorativa

Desde esta tarde, figura en el salón de sesiones del Congreso, la lápida conmemorativa del señor Dato.

#### Tiros, varios heridos y un muerto

En las últimas horas de la tarde, salían de un taller de ebanistería de

la calle de Ponzano, varios obreros portugueses que allí trabajan por estar en huelga el personal del taller, un grupo de huelguistas agredió disparando pistolas y revólvers sobre los esquirols, resultando el obrero portugués Manuel Domingo, herido de bala en un costado, otros dos portugueses y un transeunte, heridos también.

Después de curado en la Casa de Socorro, falleció el obrero Manuel Domingo.

Los disparos y gritos produjeron gran alarma en aquella barriada.

#### Harinas, trigo y pan

Desde las diez de la mañana estuvo reunido el señor Cierva en el salón grande del Ministerio con los representantes de las Cámaras Agrícolas, trigueros y harineros de todas las regiones de España.

Hablaron los representantes trigueros y harineros de las diversas regiones, exponiendo diferentes criterios, claro es que todos asegurando que estaban dispuestos a sacrificarse por el interés nacional.

Al fin, y a petición del señor Martínez Acacio, que hizo un cumplido elogio de la rectitud y alto espíritu patriótico del señor Cierva para la solución de todos los problemas, se acordó dar un voto de confianza al ministro para solucionar este problema.

El señor Cierva aseguró una vez más que estaba dispuesto a restablecer el Arancel como se le pidió pero siempre que quede completamente asegurado de que no ha de subir el precio del pan.

Por último, y por iniciativa del ministro, se nombró una Comisión de cinco trigueros y cinco harineros que asesorarán al señor Cierva, para solucionar con la rapidez necesaria este asunto.

#### Una comisión

El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden creando una Comisión asesora para informar acerca de la reorganización de servicios y formación de las plantillas provinciales.

La componen el representante del Estado en la Tabacalera, don Carlos Regino Soler; el funcionario de la Inspección general, señor Carrillo de Albornoz, y los delegados de Hacienda de Madrid, Valencia y Coruña.

#### En la Presidencia

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio y puso a la firma del Rey un decreto de Gracia y Justicia relativo a persona.

No llevó firma de la Presidencia. Aunó que acudía al Congreso para contestar a la interpelación del señor Francos Rodríguez sobre nuestras relaciones con la América latina y visita del Rey a aquellas Repúblicas.

Seguía el señor Allendesalazar en la creencia de que termine hoy en el Congreso el debate político, en el que antes de que se dé por concluido intervendrá él, haciendo un brevísimos resumen.

Dijo por último a los periodistas que en el Congreso daría lectura hoy el ministro de Gracia y Justicia del proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal en relación con los delitos del terrorismo.

Conferenció con el Presidente del Consejo el director general de Seguridad.

#### BOLSA

(Cotización de Bolsa en el día 5 de Abril de 1921)

4 por 100 interior,	serie E.....	69,45
Id. id.	A.....	70,75
Id. exterior,	E.....	81,85
Id. id.	A.....	84,25
Id. amortizable,	E.....	0,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	93,40
Id. id.	A.....	9,80
Accion del Banco de España.....		600,00
Id. de tabacos.....		260,00
Cambios		
Francos sobre París.....		50,05
Libras id. Londres.....		28,95

**LA SUIZA** **BAUSA**  
LAZARAYOT

### Almuerzo y comidas a la carta

Café Restaurant La Suiza